

Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas



Circular N°36/14

Montevideo, 23 de Julio de 2014.

De: Presidencia de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **POSTULACIONES PARA EL CARGO DE SUBSECRETARIO GENERAL DE ASAPRA 2014.**

Sr. Consejero

Por medio de la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. en función de lo dispuesto por el Estatuto en relación a la elección de Subsecretario General que corresponde efectuar en la próxima Asamblea General de ASAPRA en Punta del Este, Uruguay; prevista para los días 28 al 30 de Octubre de 2014.

Como se informara en la Circular 24/14, y según lo dispone el artículo 74, el Subsecretario General será elegido por la Asamblea General de Asociados en su Sesión Ordinaria, ejercerá su cargo por un período de cuatro años y podrá ser reelegido. El cargo del actual titular, Sr. Mario Lev, quien fuera reelecto en la Asamblea de Lima 2010 concluye en la Asamblea de Punta de Este de 2014, sin perjuicio de que como lo dispone el Estatuto pueda ser reelecto para dicha función.

En cumplimiento de lo anterior comunicamos a Ud. que, vencido el plazo que fija el Estatuto, la única candidatura oficializada ante esta Presidencia es la del Sr. Mario Lev presentada por parte CAAAREM y con los apoyos de las asociadas de:

- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Guatemala

- Honduras
- Nicaragua
- Paraguay
- Panamá
- Perú
- República Dominicana

Los apoyos antes citados fueron comunicados a Ud. por Oficio Reservado N° 396, 397 y 403.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Lic. Alfonso Rojas

Presidente